

Fondo Común de Inversión Abierto

CHACO FCI MONEY MARKET

Sociedad Gerente

Nuevo Chaco Fondos S.A.
S.G.F.C.I.

Sociedad Depositaria

Nuevo Banco del Chaco S.A

Calificación

“AA-(rf)(n)”

Fecha de calificación

11 de julio de 2024

Calificación anterior

“AA-(rf)(n)”

27/03/2024 - Seguimiento

Tipo de informe

Seguimiento

Metodología de Calificación

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17.284/14

Analistas

Juan Manuel Salvatierra,
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo	Calificación
Chaco FCI Money Market	AA-(rf)(n)

Fundamentos de la calificación

Chaco FCI Money Market es un fondo abierto de liquidez puro, orientado al mercado local en pesos, con un horizonte de inversión de corto plazo y para un perfil de inversor conservador.

UNTREF ACR UP confirma la calificación asignada previamente, destacándose una adecuada calidad administrativa y de gestión de las inversiones, junto a una prudente y eficaz política de inversiones establecida. Consistente por otra parte, con las características del producto administrado. También se fundamenta en la calidad crediticia ponderada de la cartera de inversiones.

Evolución de la cuotaparte y riesgo: el Fondo mostró una tendencia positiva en su rendimiento (tasa de rendimiento para el último mes al 28/06/2024 fue del +2,53% y último trimestre del +12,06%). El Fondo opera en un rango bajo/medio de volatilidad anualizada, siendo los últimos 30 días del 1,79% y últimos 90 días de 2,99% de desvío.

Operatoria del Fondo: El Fondo comenzó a operar el 02/01/2024. Al 28/06/2024 alcanzó un Patrimonio administrado de \$ 11.174,30 millones.

La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.

Información general del Fondo

Fecha de inicio de actividad:	2 de enero de 2024
Fecha de la información actual:	28 de junio de 2024
Fuente:	Informe de Gestión al 28/06/2024
Moneda:	Pesos Argentinos (o la moneda que la reemplace)
Valor de cada mil cuotapartes (clase B):	\$ 1.354,39
Valor patrimonial del fondo:	\$ 11.174.308.651,23
Clase de Fondo:	Abierto de Mercado de Dinero
Sociedad Gerente:	Nuevo Chaco Fondos S.A.S.G.F.C.I.
Sociedad Depositaria:	Nuevo Banco del Chaco S.A.
Plazo de rescate:	Inmediato
Honorarios Gerente:	1,8% + IVA
Honorarios Depositaria:	0,3% + IVA

Comportamiento de la rentabilidad y de la volatilidad

Volatilidad anualizada		Rentabilidad al 28 de junio de 2024				
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días	YTD
1,79%	2,99%	2,53%	12,06%	N/A	N/A	30,86%

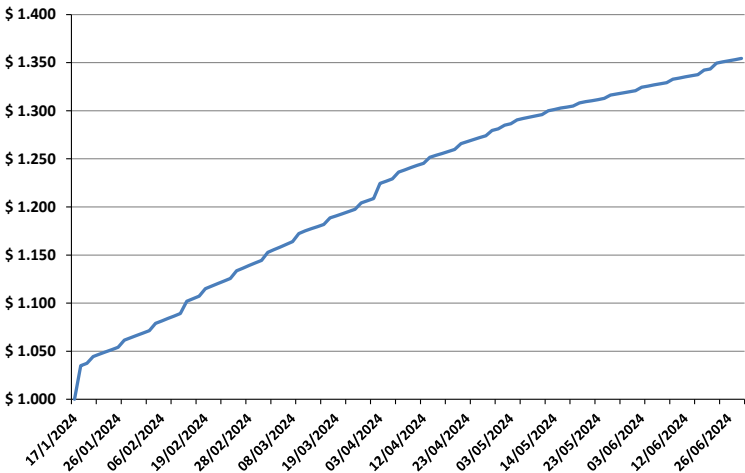
YTD: rendimiento del año hasta el 28/06/2024.
N/A: No aplica.

El Fondo comenzó a operar el 02/01/2024, mostrando una evolución del rendimiento financiero con una tendencia positiva en el valor de la cuotaparte desde sus inicios. La tasa de rendimiento al 28/06/2024 fue del +30,86% desde su comienzo, siendo la tasa de rendimiento del último mes del 2,53%. Asimismo, el rendimiento del último trimestre fue +12,06%.

El desempeño del Fondo se desarrolló en un contexto de riesgo bajo/medio, medido por el rango de volatilidad anualizada que se presenta en la evolución de las cotizaciones (últimos 30 días un 1,79% de desvío y últimos 90 días un 2,99% de desvío anualizado).

La siguiente Figura 1, presenta la evolución del valor de la cuotaparte desde inicio de actividades (enero 2024) hasta fines de junio de 2024.

Figura 1 - Evolución del valor de la cuotaparte clase B (En pesos por cada mil cuotapartes).



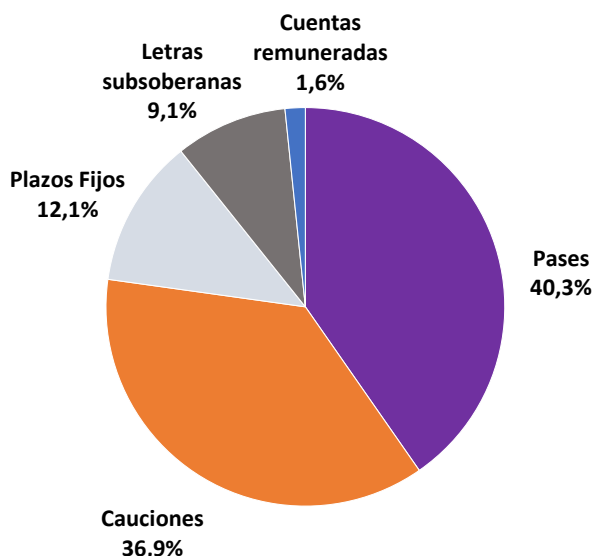
Fuente: Informe de Gestión al 28/06/2024 suministrado por la Sociedad Gerente.

Composición de la cartera de inversiones del Fondo

Al 28/06/2024 las inversiones alcanzaron un monto total de \$ 11.187,43 millones, representando casi la totalidad de los activos del fondo. Las inversiones de la cartera estaban compuestas principalmente por Pases en pesos representando un 40,3% del total invertido; Caucciones en pesos en un 36,9% y en Plazos fijos en pesos en un 12,1%. Asimismo, la cartera de inversiones incluye una Letra provincial por un 9,1% y Cuentas Remuneradas en Pesos que representaban el 1,6% del total.

Las operaciones de Aperturas, Pases y Cauciones en Pesos presentaron a esa fecha una tasa promedio ponderada en pesos del 34,28% (reflejando la baja generalizada de tasas del mercado local en pesos), con un plazo promedio a 3,6 días. Las colocaciones a Plazos Fijos en pesos reflejaron una tasa promedio ponderada del 35,6% y un plazo promedio a 31 días, realizados todos en el Banco Industrial. Por otro lado, las asignaciones realizadas en Cuentas Remuneradas fueron principalmente en el Banco Supervielle (casi el 60% del total de esa clase de inversiones) y en el Banco Industrial con un 32,8% del total colocado en dichas cuentas. La desagregación de las inversiones de la cartera, se presenta en la Figura 2.

Figura 2 – Cartera de inversiones al 28/06/2024.



Fuente: Informe de Gestión al 28/06/2024 suministrado por la SG.

El riesgo de concentración es moderado, ya que por normativa se limita a que los activos de un mismo emisor privado o grupo económico, no pueden superar el 20% del patrimonio. La cartera analizada del Fondo presenta una muy buena calidad crediticia.

Reglamento de Gestión. Cláusulas particulares

● Objetivos de inversión

El objetivo primario de la administración del Fondo, es optimizar el rendimiento de los activos que conforman su haber, invirtiendo profesionalmente en valores negociables en pesos, que coticen en bolsa o mercados de valores de la República Argentina o del exterior, de depósitos e inversiones a plazo no superior a un año constituidos en pesos en entidades financieras públicas y/o privadas autorizadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como también de valores negociables emitidos por el BCRA; todos ellos de Renta Fija.

● Política de Inversión

El Fondo está destinado principalmente a adquirir, administrar y vender, valores negociables e instrumentos representativos de deuda pública o privada, títulos de deuda emitidos por fideicomisos financieros con oferta pública en el país o en mercados del exterior, y certificados de depósito a plazo fijo e inversiones a plazo constituidos en entidades financieras autorizadas por el BCRA, todos ellos con un plazo de vigencia no mayor a 1 año. El Fondo se adecuará a lo dispuesto por el inciso b) del artículo 4) Capítulo II Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013). La Gerente podrá establecer políticas específicas de

inversión para el Fondo, la cual deberá encuadrarse dentro de los términos y condiciones en el Reglamento de Gestión aprobado por la CNV, acotando y/o restringiendo lo allí establecido.

Como mínimo el 75% del patrimonio del Fondo, deberá invertirse en activos autorizados de renta fija emitidos y negociados en la República Argentina y denominados en pesos (o la moneda que en el futuro la reemplace). Al menos el 30% del patrimonio del Fondo, estará invertido en activos valuados a devengamiento. Debiendo conservarse en todo momento en calidad de margen de liquidez un monto equivalente a no menos del 80% del porcentaje total que el fondo conserve en cartera, en activos valuados a devengamiento en cuentas abiertas en BCRA y/o en cuentas a la vista en entidades financieras autorizadas por dicha entidad. En tanto hasta el 20%, en plazos fijos precancelables en periodo de precancelación, valuados a precio de realización y/o de mercado. La suma de activos valuados a devengamiento y de plazos fijos precancelables en período de precancelación, no podrá exceder el 50% del patrimonio neto del Fondo.

La vida promedio ponderada de la cartera compuesta por activos valuados a devengamiento no podrá exceder de 35 días corridos. La adquisición de activos valuados a precio de mercado, se podrá fijar efectuar exclusivamente en títulos representativos de deuda, cuyo vencimiento final no exceda un año a partir de la fecha de adquisición. El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados, exclusivamente con finalidad de cobertura.

● Activos Autorizados

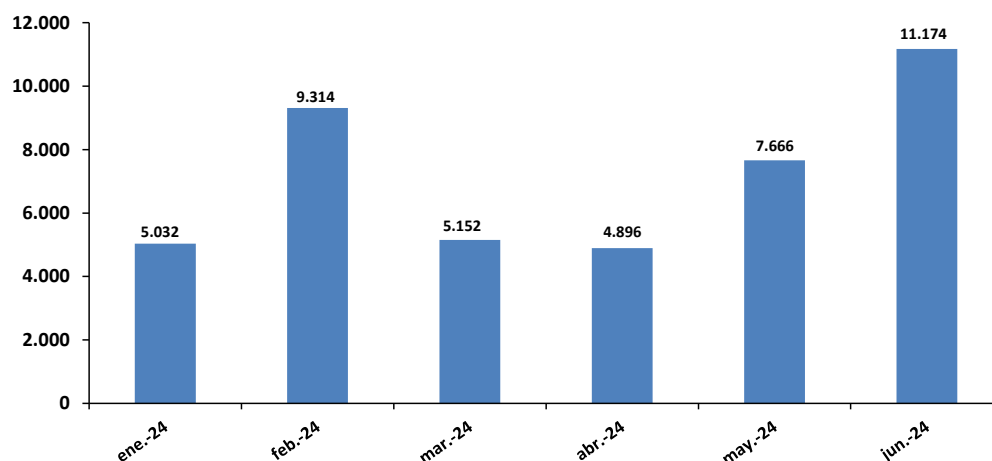
Los activos autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se encuentran descriptos en las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de la [CNV](#).

Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotapartes

● Patrimonio Neto

Durante el último trimestre analizado, el patrimonio del fondo se mantuvo en ascenso, llegando a los \$11.174,30 millones a finales de junio 2024 (+\$6.022 millones y una variación del +116,9% desde finales de marzo 2024). A su vez, hubo aumentos mensuales en el patrimonio gestionado, destacándose entre may.´24 y abr.´24 un crecimiento del +56,6% m/m. En la Figura 3 se expone la evolución al final de cada mes, considerando desde enero 2024 con el monto alcanzado de activos bajo administración. En este periodo trimestral analizado, se realizaron suscripciones superiores a los rescates en el Fondo por parte de inversores.

Figura 3 – Evolución patrimonial (en millones de pesos)



- **Estructura de tenencias de las cuotapartes**

Al 28/06/2024, los cuotapartistas del Fondo estaban conformados por poco más de 100 inversores entre los que se encontraban inversores corporativos, fideicomisos financieros, municipios de la Provincia del Chaco, entidades financieras, Cajas de Previsión y personas humanas.

A fines de junio de 2024, el Fondo presenta una adecuada concentración por cuotapartista, disminuyendo el riesgo de liquidez presentado previamente. Medido a través del Índice de Herfindahl normalizado (HN), el valor alcanzado es de 0,058 que refleja una adecuada concentración de cuotapartistas. El principal cuotapartista representaba el 14,3% del total invertido, los primeros cinco representaban el 51,9% y los primeros diez el 74,8%.

Glosario técnico

Volatilidad: informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

Desviación Estándar: proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Volatilidad anualizada

σ diaria * $\sqrt{252}$

Índice de Herfindahl Normalizado (HN): utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intra - temporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

p_i Cuota de participación de la variable i

x_i Total de la posición de la variable i

VT Valor total de las variables

H Índice de Herfindahl

$$HN = (H - (1/n)) / (1 - (1/n)) \quad 0 \leq H \leq 1 \quad \text{Donde}$$

H Índice de Herfindahl

HN Índice de Herfindahl Normalizado

Definición de la calificación

Chaco Fondo Común de Inversión Money Market: “AA-(rf)(n)”.

La calificación “AA(rf)” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificará a la clase de Fondo calificados. El sufijo “rf” corresponde a fondos de Renta Fija. Cuando se trate de un fondo nuevo el sufijo aplicado será “n”.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de Chaco FCI Money Market. Inscripto bajo el Nro. 1439 Aprobado por Resolución Nro. RESFC-2023-22497-APN-DIR#CNV de la CNV.
- Información estadística al 28/06/2024. Cámara Argentina de FCI. www.cafci.org.ar
- Información proporcionada por Nuevo Chaco Fondos S.A. SGFCI al 28/06/2024.
- Informe de gestión de la Sociedad Gerente de la cartera de inversiones al 28/06/2024.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar
Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 11 de julio de 2024.